



ANEP

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA

Considerado N° 2108
Exp. 2022-25-3-003805

Montevideo, 15 JUN. 2022

ASUNTO: Resolución N°1238/022, Acta N°18 de fecha 8 de junio de 2022 del Consejo Directivo Central mediante la cual aprueba el calendario para la formación de los docentes, inspectores y directores respecto a la implementación de la transformación curricular de acuerdo a las fechas definidas en el RESULTANDO V) de la misma; así como dispone que los cursos serán de carácter obligatorio para quienes sean convocados.

CONSIDERADO: En el día de la fecha; **POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO:** Tomar conocimiento de la citada Resolución del Órgano Rector y adjuntar copia de la misma al presente Acto Administrativo. Publíquese en Página Web.

Comuníquese a la Inspección General Docente, a la Subinspectora Jefe, a las Inspecciones Coordinadoras Regionales, y por su intermedio a las Inspecciones de Institutos y Liceos quienes deberán notificar a los Centros Educativos; a la Direcciones de Gestión y Soporte a la Enseñanza y Planeamiento y Evaluación Educativa. Cumplido, archívese.

Por la Dirección General de Educación Secundaria:


Dr. Bautista Duhagon
Secretario General
Dirección General de Educación Secundaria